

**FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO
SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES GLOBALES
(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotía)
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(Con las cifras correspondientes de 2020)

(Con el informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Globales (antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia) (“el Fondo”), administrado por Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Globales (antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia) al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Fondo, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G



San José, Costa Rica
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2022

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original



FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES GLOBALES
(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia)
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)
Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En dólares estadounidenses sin centavos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos:			
Efectivo	3 y 4	767.885	340.443
Inversiones en instrumentos financieros, (véase detalle de inversiones)			
Al valor razonable con cambios en resultados		8.821.036	3.664.263
Total activos		<u>9.588.921</u>	<u>4.004.706</u>
Pasivos:			
Impuesto sobre la renta por pagar		129	63
Impuesto sobre la renta diferido	7	-	4
Comisiones por pagar	4	17.754	8.502
Gastos acumulados por pagar		3.112	3.120
Total pasivos		<u>20.995</u>	<u>11.689</u>
Activo neto:		<u>9.567.926</u>	<u>3.993.017</u>
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación	1-g	7.255.094	3.105.527
Capital pagado en exceso	1-j	1.409.975	361.466
Utilidades por distribuir	1-h	902.857	526.024
Total activo neto		<u>9.567.926</u>	<u>3.993.017</u>
Número de certificados de títulos de participación por serie:			
Serie C1		2.885.484	2.152.041
Serie C2		1.987.517	953.486
Serie C3		882.093	-
Serie C4		1.500.000	-
		<u>7.255.094</u>	<u>3.105.527</u>
Valor del activo neto por serie:			
Serie C1		4.196.455	2.745.516
Serie C2		2.971.760	1.247.501
Serie C3		886.351	-
Serie C4		1.513.360	-
		<u>9.567.926</u>	<u>3.993.017</u>
Valor del activo neto por título de participación y por serie:			
Serie C1		<u>1.4543331379</u>	<u>1.2757730917</u>
Serie C2		<u>1.4952123680</u>	<u>1.3083579623</u>
Serie C3		<u>1.0048271554</u>	<u>-</u>
Serie C4		<u>1.0089066667</u>	<u>-</u>

Amadeo Gaggion
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES GLOBALES
(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia)
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)
Estado de Resultados Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En dólares estadounidenses sin centavos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ingresos:			
Ingresos por intereses		47.679	21.427
Ganancia neta en venta de inversiones al valor razonable con cambios en resultados		333.810	86.697
Ganancia neta no realizada por ajustes de valor razonable de inversiones		385.178	1.016.119
Total ingresos		<u>766.667</u>	<u>1.124.243</u>
Gastos:			
Comisión por administración y custodia del Fondo	4 y 6	152.193	92.567
Otros gastos		10.463	5.455
Total gastos		<u>162.656</u>	<u>98.022</u>
Resultado neto antes del impuesto sobre la renta		604.011	1.026.221
Impuesto sobre la renta	7	1.459	526
Resultado neto del año		<u>602.552</u>	<u>1.025.695</u>
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales totales del año		<u><u>602.552</u></u>	<u><u>1.025.695</u></u>
Utilidades por título de participación básicas y diluidas			
Serie C1		<u>0.2088218129</u>	<u>0.4766149901</u>
Serie C2		<u>0.3031682245</u>	<u>1.0757315786</u>
Serie C3		<u>0.6830935060</u>	-
Serie C4		<u>0.4017013333</u>	-

Amadeo Gaggion
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES GLOBALES
 (antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia)
 (ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Estado de Cambios en el Activo Neto
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
 (Con cifras correspondientes de 2020)
 (En dólares estadounidenses sin centavos)

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Utilidades por distribuir	Total
Saldo al 01 de enero de 2020	3.283.829	3.283.829	338.429	(492.257)	3.130.001
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto					
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	3.277.049	3.277.049	421.895	-	3.698.944
Liquidación de participaciones y ganancias acumuladas a los inversionistas durante el año	(3.455.351)	(3.455.351)	(398.858)	(7.414)	(3.861.623)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	(178.302)	(178.302)	23.037	(7.414)	(162.679)
Resultados integrales del año					
Resultado neto del año	-	-	-	1.025.695	1.025.695
Resultados integrales totales	-	-	-	1.025.695	1.025.695
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.105.527	3.105.527	361.466	526.024	3.993.017
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto					
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	7.795.236	7.795.236	2.503.419	-	10.298.655
Liquidación de participaciones y ganancias acumuladas a los inversionistas durante el año	(3.645.669)	(3.645.669)	(1.454.910)	(225.719)	(5.326.298)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	4.149.567	4.149.567	1.048.509	(225.719)	4.972.357
Resultados integrales del año					
Resultado neto del año	-	-	-	602.552	602.552
Resultados integrales totales	-	-	-	602.552	602.552
Saldo al 31 de diciembre de 2021	7.255.094	7.255.094	1.409.975	902.857	9.567.926

 Amadeo Gaggion
 Representante Legal

 David Morales
 Contador General

 Leonel Morales
 Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES GLOBALES
(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia)
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En dólares estadounidenses sin centavos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	602.552	1.025.695
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con el efectivo de las actividades de operación:		
Ganancia neta no realizada por ajustes de valor razonable de inversiones	(385.178)	(1.016.119)
Ganancia neta en venta de inversiones VRCCR	(333.810)	(86.697)
Ingreso por intereses	(47.679)	(21.427)
Impuesto sobre la renta	1.459	526
	<u>(162.656)</u>	<u>(98.022)</u>
Efectivo provisto por cambios en:		
Otras cuentas por pagar	(8)	8
Comisiones por pagar	9.252	(59)
	<u>(153.412)</u>	<u>(98.073)</u>
Intereses cobrados	47.679	21.427
Impuestos pagados	(1.397)	(535)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(107.130)</u>	<u>(77.181)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de inversiones	(8.290.622)	(3.303.679)
Venta de inversiones	3.852.837	3.729.093
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de inversión	<u>(4.437.785)</u>	<u>425.414</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Fondos recibidos de los inversionistas	10.298.655	3.698.944
Liquidación de participaciones a los inversionistas	(5.326.298)	(3.861.623)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de financiamiento	<u>4.972.357</u>	<u>(162.679)</u>
Aumento neto del efectivo	427.442	185.554
Efectivo al inicio del año	<u>340.443</u>	<u>154.889</u>
Efectivo al final del año	<u><u>767.885</u></u>	<u><u>340.443</u></u>

Amadeo Gaggion
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES GLOBALES
 (antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Detalle de Inversiones
 Al 31 de diciembre de 2021

		<u>Costo amortizado</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u>	<u>Valor justo</u>	<u>Porcentaje de los activos netos</u>
Acciones de entidades privadas extranjeras					
Acciones	US\$	2.248.288	(26.830)	2.221.458	23.22%
Otros Fondos de Inversión					
Scotia Global Equity Fund		<u>5.162.497</u>	<u>1.437.081</u>	<u>6.599.578</u>	<u>68.98%</u>
Total de inversiones al valor razonable con cambios en resultados	US\$	<u>7.410.785</u>	<u>1.410.251</u>	<u>8.821.036</u>	<u>92.19%</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros	US\$	<u>7.410.785</u>	<u>1.410.251</u>	<u>8.821.036</u>	<u>92.19%</u>

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES GLOBALES
 (antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia)
 (ADMINISTRADO POR
 SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)
 Detalle de Inversiones
 Al 31 de diciembre de 2020

		<u>Costo amortizado</u>	<u>Ganancia no realizada</u>	<u>Valor justo</u>	<u>Porcentaje de los activos netos</u>
Acciones de entidades privadas extranjeras					
Acciones	US\$	815.744	97.577	913.321	22.87%
Otros Fondos de Inversión					
Scotiabank Global Growth Fund Total		<u>1.832.400</u>	<u>918.542</u>	<u>2.750.942</u>	<u>68.89%</u>
Total de inversiones al valor razonable con cambios en resultados	US\$	<u>2.648.144</u>	<u>1.016.119</u>	<u>3.664.263</u>	<u>91.77%</u>
Total de inversiones en instrumentos financieros	US\$	<u>2.648.144</u>	<u>1.016.119</u>	<u>3.664.263</u>	<u>91.77%</u>

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021

(1) Naturaleza del Fondo y políticas contables

Naturaleza del Fondo - El Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Globales (antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia) (“el Fondo”), es administrado por Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica. El Fondo invierte en el mercado internacional en acciones tanto en forma directa como a través de otros Fondos de Inversión y ETFs (Exchange Traded Funds), estructurados con base en este tipo de valor (acciones).

Mecanismo de redención - El Fondo es abierto, es decir el patrimonio del Fondo es ilimitado. La redención de las participaciones es directa por parte del Fondo, cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro, bajo las condiciones establecidas en el prospecto. Las participaciones no pueden ser objeto de operaciones distintas de las del reembolso, según lo establece el inciso a) del Artículo No. 80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Características de los títulos de participación - La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Títulos de Participación.

Las participaciones del Fondo se emiten a la orden, sin vencimiento, con valor nominal unitario de US\$1 (un dólar estadounidense). No hay emisión física, sino que Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. lleva un registro electrónico de las participaciones de cada inversionista. El inversionista tiene a su disposición la documentación que sirve de respaldo a sus transacciones con el Fondo.

Suscripción de las participaciones - Para participar en el Fondo debe realizarse una inversión inicial mínima de US\$1(un dólar estadounidense), con aportes posteriores mínimos de US\$1 (un dólar estadounidense) y un saldo mínimo de permanencia de US\$1 (un dólar estadounidense).

El Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Globales es un Fondo seriado. Existen cuatro series, a saber: Serie C1, C2, C3 y C4, cada una de las cuales cuenta con un saldo mínimo de inversión y una comisión de administración.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las series según su saldo de inversión se detallan en el siguiente cuadro:

Serie	Saldo mínimo de inversión según cada serie
Serie C1	De US\$1 a US\$50.000
Serie C2	De US\$50.001 a US\$495.000
Serie C3	De US\$495.001 a US\$995.000
Serie C4	Más de US\$995.000

Comisión de administración - Por concepto de administración de la cartera del Fondo, Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cobra una comisión sobre el valor de los activos netos del Fondo, la cual se cancela mensualmente. Los porcentajes máximos de comisión de administración a cobrar en cada serie se muestran en la siguiente tabla:

Serie	Saldo mínimo de inversión según cada serie	Porcentaje máximo a cobrar anualizado
Serie C1	De US\$1 a US\$50.000	3,50%
Serie C2	De US\$50.001 a US\$495.000	3,00%
Serie C3	De US\$495.001 a US\$995.000	2,50%
Serie C4	Más de US\$995.000	2,00%

Comisión de salida – Por concepto de comisión de salida al Fondo de Inversión, Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., podrá cobrar una comisión (durante el primer año) sobre el aporte inicial realizado por el cliente. Los porcentajes máximos de comisión de salida por cobrar en cada serie se muestran en la siguiente tabla:

Serie	Saldo mínimo de inversión según cada serie	Porcentaje máximo a cobrar anualizado
Serie C1	De US\$1 a US\$50.000	1,00%
Serie C2	De US\$50.001 a US\$495.000	1,00%
Serie C3	De US\$495.001 a US\$995.000	1,00%
Serie C4	Más de US\$995.000	1,00%

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Distribución de beneficios - El Fondo acumula diariamente los beneficios generados por administración de la cartera de inversiones en el precio de la participación; por lo tanto, los rendimientos solamente estarán disponibles hasta la liquidación de las participaciones mantenidas por los inversionistas, las cuales serán canceladas de acuerdo a las políticas establecidas en el Contrato General para la Administración de Fondos.

Fuentes para obtener liquidez - Con el fin de enfrentar situaciones donde se requiere liquidez, el Fondo podrá acceder financiamientos hasta por un 10% del total de los activos administrados. Para esto, el Fondo podrá utilizar mecanismos como el sobregiro bancario; sin embargo, cumpliendo en todo momento con el límite del 10%. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, éste porcentaje podrá aumentar hasta un 30% de sus activos, siempre y cuando se cuente con la aprobación previa de la SUGEVAL.

Las principales disposiciones que regulan al Fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por SUGEVAL.

- a. *Base de contabilidad* - Los estados financieros del Fondo fueron preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores.

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Los estados financieros han sido autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva de Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., el 23 de febrero de 2022.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- b. *Moneda y transacciones en moneda extranjera* - Los estados financieros y sus notas se expresan en dólares estadounidenses, la cual es la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por SUGEVAL.
- c. *Base de medición* - Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo amortizado, exceptuando los instrumentos financieros a valor razonable con cambios a resultados y los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los cuales se miden a su valor razonable.

Por lo general, el costo amortizado se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Fondo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

- d. *Instrumentos financieros* - Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades (efectivo y equivalentes), inversiones en instrumentos financieros, cuentas por cobrar, obligaciones y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

(i) *Clasificación*

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo. La norma elimina las categorías existentes anteriormente de mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y partidas por cobrar e inversiones disponibles para la venta.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Fondo clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VROR, sobre la base del modelo de negocio del Fondo para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VROR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

La norma adoptada conserva en gran medida los requisitos anteriores para la clasificación de los pasivos financieros. Sin embargo, aunque según la normativa anterior todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable eran reconocidos en resultados, según la normativa adoptada, los cambios en el valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y
- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

Todos los otros activos financieros son medidos a su valor razonable con cambios en resultados (VROR).

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la entidad, debido a que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, el Fondo puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCCR.

Además, en el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCORI, como en valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

El Fondo por ahora no hace uso de esta opción.

(ii) Reconocimiento instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Fondo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

El Fondo mide un activo financiero a VRCCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Fondo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VROR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VROR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VROR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

(iii) Medición instrumentos financieros

Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considerada lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica son definidas en el prospecto del Fondo. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.
- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

El Fondo clasifica sus activos financieros a valor razonable con efectos en resultados de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Las características de los flujos de efectivo permiten identificar si, se tiene el instrumento para obtener los flujos de efectivo contractuales, para la venta o para ambos.

Evaluación si los flujos de caja contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Fondo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fondo considera:

- Que los flujos de efectivo contractuales del activo sujeto a valoración son utilizados para pagos de principal, intereses y gastos operativos propios del Fondo;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para la programación de los flujos de caja requeridos para la atención de los pagos de dichos conceptos;

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión
- Términos que limitan el Fondo para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

(iv) *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de activos netos. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo utiliza el vector de precios de la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPICA), cuya metodología de valoración fue autorizada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). En el caso de instrumentos del exterior utiliza el Sistema Internacional denominado Bloomberg.

(v) *Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el activo neto. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el activo neto se transfiere al estado de resultados integral.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(vi) *Dar de baja*

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Fondo pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

(vii) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de activos netos, siempre que el Fondo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(viii) *Deterioro de activos financieros*

La norma adoptada reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” por un modelo de “pérdida crediticia esperada” (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

El Fondo requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.
- Otros instrumentos financieros sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.
- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

(ix) *Instrumentos específicos*

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo corresponde a depósitos mantenidos con bancos. Se consideran como equivalentes de efectivo todos los valores de deuda adquiridos con un vencimiento original de tres meses o menos.

Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros que mantiene el Fondo se clasifican en costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales o valor razonable con cambios en resultados, según el modelo de negocio de la Administración y los flujos de efectivo contractuales.

La compra o venta de activos financieros por la vía ordinaria se reconoce por el método de la fecha de liquidación, fecha en que se entrega a cambio un activo de la entidad.

Las inversiones en operaciones de recompras no se valoran a precios de mercado, se presentan al valor del acuerdo original.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Títulos vendidos en operaciones de reporto y obligaciones por pactos de reporto

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como pasivo al costo amortizado. Los títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reportos) se registran como cuentas por cobrar originadas por el Fondo y se mantienen al costo amortizado.

Los intereses generados sobre las inversiones en reportos y las obligaciones por pactos de reporto, se reconocen como ingreso por intereses y gastos por intereses, respectivamente, sobre la vida de cada acuerdo, utilizando el método de interés efectivo.

- e. *Reconocimiento de los ingresos - intereses* - Los intereses sobre inversiones se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente. Este reconocimiento se efectúa sobre la base de devengado. Los ingresos se reconocen conforme se devengan, es decir sobre la base de acumulación.
- f. *Reconocimiento de gastos - comisiones* - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la Sociedad Administradora sobre el valor del activo neto con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo. Los gastos se reconocen conforme se incurren, es decir sobre la base de acumulación.
- g. *Títulos de participación* - Los títulos de participación se acreditan por el monto de las entradas de nuevos inversionistas y se debitan por las redenciones de éstos. Las compras de participaciones se realizan al precio del título de participación del día en que se realizaron y las liquidaciones al precio del día que se solicitó la liquidación por el cliente.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- h. *Utilidades por distribuir* - Las utilidades por distribuir se acreditan cuando se aplican las utilidades conforme al sistema de distribución del resultado del Fondo, y se debita por el reconocimiento del pago a los inversionistas. Los rendimientos obtenidos son acumulados diariamente al precio del título de participación, y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones, ya sea de manera parcial o total.
- i. *Valor de la participación* - Se determina de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones en forma diaria.
- j. *Capital pagado en exceso* - Corresponde a una cuenta de activo neto del Fondo, en la cual se registran las sumas depositadas por los inversionistas en exceso del valor nominal de las participaciones adquiridas. Se acredita (aumenta) con los depósitos de los inversionistas y se debita (disminuye) con los retiros de los inversionistas.
- k. *Impuesto sobre la renta* - A partir del 1 de julio de 2019, y de acuerdo con capítulo XI "Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital" de la Ley No. 9635, las rentas y las ganancias de capital derivadas de las participaciones de los fondos de inversión, contemplados en la Ley No. 7732 "Ley Reguladora del Mercado de Valores", la parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión han tributado, estarán exentas del pago del impuesto sobre la renta. La parte correspondiente a rentas y ganancias de capital por las que los fondos de inversión no han tributado, quedarán sujetos a un impuesto único del 15%, excepto para aquellos ingresos generados sobre bienes o capitales localizados en el exterior, según lo que indica el artículo #6 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

(i) *Corriente*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable de cada mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Diferido*

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal deducible.

De acuerdo con el capítulo XI Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, de la Ley del Impuesto sobre la Renta No. 7092, se establece el tratamiento fiscal a los contribuyentes identificados como personas jurídicas constituidas como fondos de inversión, según lo estipulado en la Ley No. 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores. Dicha modificación estableció la tarifa aplicable a la renta imponible de las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital en un 15% reformado. Para los instrumentos financieros emitidos antes del 1 de julio de 2019 se mantiene el tratamiento fiscal anterior.

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no mantiene activos sujetos a restricciones.

(3) Efectivo

Al 31 de diciembre el detalle del efectivo es el siguiente:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
En entidades financieras relacionadas (véase Nota 4)	US\$	<u>767.885</u>	<u>340.443</u>

Al 31 de diciembre de 2021, las disponibilidades devengan una tasa de interés anual del 1,25% en US dólares estadounidenses (1,50% en el 2020).

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con la Sociedad Administradora y con sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Saldos</u>		
Cuentas corrientes con Scotiabank de Costa Rica, S.A.	US\$ <u>767.885</u>	<u>340.443</u>
Comisiones por pagar con Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ <u>17.754</u>	<u>8.502</u>
<u>Transacciones</u>		
Ingresos por intereses en cuentas corrientes	US\$ <u>28.780</u>	<u>3.510</u>
Gastos por comisiones a Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	US\$ <u>152.193</u>	<u>92.567</u>

(5) Custodia de los valores del Fondo

Los títulos que respaldan la cartera activa del Fondo, así como las operaciones de reporto tripartito y a plazo, se mantienen en custodia del BN Valores Puesto de Bolsa, S.A., o en entidades del exterior, quienes fungen como custodio de los fondos administrados por Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

(6) Comisiones

La Sociedad Administradora cobra una comisión de administración de hasta un 3,50% sobre el activo neto del Fondo, de acuerdo a las categorías de cada serie (ver nota 1). Los cargos se contabilizan en forma diaria y se pagan mensualmente. El monto incurrido en el 2021 por este concepto fue de US\$152.193 (US\$92.567 en el 2020). Durante el 2021 y 2020, la comisión cobrada varió entre 1,00% y 2,60%.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Al 31 de diciembre de 2021, el cálculo del gasto por impuesto sobre la renta por US\$1.459 (US\$526 en el 2020) corresponde al 15% de los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Al 31 de diciembre de 2021 no se presentan pasivos o activos por impuesto sobre la renta diferido. Al 31 de diciembre de 2020, se registra un pasivo de US\$4 por impuesto sobre la renta diferido, por la ganancia no realizada por valuación de inversiones.

Los pasivos diferidos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporaria gravable y los activos diferidos por impuesto sobre la renta diferido representan una diferencia temporaria deducible.

(8) Administración de Riesgo

Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mantiene control sobre los riesgos relacionados con la administración y operativa del Fondo, en estricto apego a la normativa vigente que los entes reguladores han definido.

a) Riesgo no sistemático o riesgo diversificable

i) *Riesgo de reportos tripartitos* los contratos de recompras pueden resultar en exposición de riesgo crediticio en la eventualidad de que la contraparte de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales, *Riesgos del Fondo como vendedor a plazo*. Las operaciones de recompra se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte. Sin embargo, las operaciones de recompra no se encuentran directamente respaldadas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. En casos de incumplimientos se recurre al fondo de garantía y a los mecanismos tradicionales como resolución contractual y ejecución coactiva.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Es decir, el Riesgo del Fondo como vendedor a plazo - es el riesgo de incumplimiento, si el comprador a plazo a quien el Fondo prestó, no cumple la operación. En estos casos, la Bolsa Nacional de Valores procedería a vender el título y cancelaría lo adeudado al vendedor a plazo. Si el dinero no alcanza, el puesto del comprador a plazo (deudor), debe hacer frente a la deuda con su patrimonio hasta donde éste alcance. Lo anterior, podría ocasionar una pérdida al Fondo.

Por otra parte, la posición compradora a plazo en un recompra está asociada a los siguientes riesgos:

- *Riesgo de precio* - Es el riesgo de que oscilaciones en el precio del título valor originen una llamada al margen, de tal forma que el comprador a plazo se vea obligado a devolver parte del dinero que se le ha prestado para mantener la garantía de cumplimiento.
 - *Riesgo de renovación* - Es el riesgo de que el comprador a plazo desee renovar nuevamente el reporto tripartito cuando esta venza y que eso no sea posible; eso lo obliga a devolver todo el dinero que se le ha prestado o bien a vender los títulos valores dados en garantía. En este segundo caso, el comprador a plazo perdería el título y podría tener que pagar comisiones adicionales y eventualmente devolver más dinero si el producto de la venta es insuficiente.
 - *Riesgo de tipo de cambio* - Es el riesgo de que, si se realiza un reporto tripartito en una moneda diferente a la moneda de denominación del título valor, haya diferenciales cambiarios sustanciales que obliguen a aportar recursos propios adicionales.
- ii) *Riesgo de liquidez* - Se refiere a la pérdida originada por la incapacidad de liquidar las inversiones a un monto cercano a su valor justo, es decir, que sea difícil su liquidación en el mercado y no se obtenga el monto esperado.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La administración de la liquidez del Fondo emplea gestión de flujos efectivo que se combina con el control de indicadores como: alertas de liquidez para monitoreo de retiros significativos y el coeficiente de liquidez, el cual se refiere al porcentaje mínimo del Fondo mantenido en valores de alta liquidez para atender los reembolsos no programados. Estimación de indicadores regulatorios como plazo promedio ponderado de vencimiento, plazo de permanencia de inversionistas. Adicionalmente, se monitorean los volúmenes de negociación, permite establecer qué tan líquida es una emisión de acuerdo con las transacciones observadas.

Al 31 de diciembre de 2021, el plazo promedio de permanencia de los inversionistas es de 9,08 años (3,52 años en el 2020). El porcentaje de endeudamiento del Fondo es de 0,22% (0,29% en el 2020).

iii) Riesgo País – la inversión en gobiernos y compañías a nivel internacional está expuesta al riesgo de los mercados internacionales específicamente:

- a) El ambiente económico y los factores políticos del país o región en el cual opera el emisor puede afectar la cotización del valor.
- b) El volumen, la liquidez y la volatilidad del precio varía en función del mercado, los mercados emergentes presentan volúmenes más bajos y mayor exposición a variaciones.
- c) Puede ser más difícil ejercer los derechos legales del Fondo fuera de la jurisdicción local.

Este riesgo se asocia con el riesgo de Mercados Emergentes.

iv) Riesgo Mercados Emergentes- Las inversiones en compañías o gobiernos de países emergentes tienen un riesgo de mercado superior asociado a los niveles de riesgo en materia de transparencia, tamaño de mercado, volatilidad y riesgos de crédito. Específicamente, se asocia con los inconvenientes sociales y políticos, la probabilidad de expropiación de los activos privados por parte del gobierno, la posibilidad de imposición de barreras a la salida de fondos, de devaluación de su moneda, la probabilidad de que no pueda pagar a sus acreedores (default risk) y el riesgo derivado de la inflación o, en el extremo, de la hiperinflación.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- v) *Riesgo de mercado*- tiene su origen en la posibilidad de que se produzcan pérdidas en el valor de las posiciones mantenidas como consecuencia de los movimientos en las variables de mercado que inciden en la valoración de los productos y activos financieros en la actividad de trading.

Los principales riesgos que se generan se pueden catalogar en las siguientes agregaciones:

- *Riesgo de tipos de interés*: Surge como consecuencia de la exposición de cambios en el valor de mercado del portafolio ante el movimiento de las curvas de tipos de interés. Los precios de los títulos de renta fija fluctúan inversamente ante los cambios en las tasas de interés, debido a que si se desea realizar una venta del instrumento debe compensarse el diferencial entre tasas entre los instrumentos con un plazo similar. Cuando las tasas de mercado suben, el precio baja para compensar el diferencial entre la tasa del título y la tasa del mercado y viceversa.

Scotia Sociedad Administradora de Fondos de Inversión utiliza para el análisis de riesgo de tasas desde indicadores básicos como duración modificada y convexidad hasta escenarios de sensibilidad ante movimientos no paralelos en las curvas de rendimiento.

- *Riesgo de Renta Variable*- Las Acciones son títulos de renta variable, es decir son activos que no garantizan la devolución del capital invertido ni la percepción de una determinada renta, ni en cuantía ni en tiempo. En general, cuando se habla del riesgo de la renta variable suele considerarse sólo el *Riesgo de Precio*, puesto que se entiende que el resto de los riesgos (de insolvencia, de inflación, de tipo de interés, de tipo de cambio) ya están incluidos en éste, es decir, el principal riesgo de una inversión en acciones es que baje su cotización, ya sea por cambios en la economía general, resultados de la compañía, de las noticias corporativas o de las expectativas del mercado.
- *Riesgo de pequeñas compañías*- los precios de las acciones de compañías pequeñas tienden a fluctuar más que las compañías grandes, adicionalmente estas generalmente tienen un bajo volumen de negociación lo que incrementa el riesgo de liquidez.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Este riesgo se gestiona mediante los mecanismos de selección de inversiones, donde se evalúan utilizando como base los criterios de evaluación definidos:

- Análisis según Bloomberg.
- Existencia de barreras económicas.
- Capitalización de mercado mínima.
- Potencial de crecimiento de precio actual en relación con el precio objetivo.
- Calificación de 4 o 5 estrellas en el nivel de recomendación de Morningstar.

Al 31 de diciembre, la siguiente tabla contiene el detalle de las inversiones por sector:

Sector		2021		2020	
		Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Fondo de Inversión	US\$	6.599.578	74,82%	2.750.942	75,07%
Consumo		887.920	10,07%	422.943	11,54%
Industria		156.227	1,77%	185.813	5,07%
Materiales		30.565	0,35%	106.345	2,90%
Tecnología		295.013	3,34%	77.064	2,10%
Financiero		291.484	3,30%	121.156	3,31%
Comunicación		560.249	6,35%	-	0,00%
Total inversiones	US\$	8.821.036	100,00%	3.664.263	100,00%

Al 31 de diciembre, la siguiente tabla contiene el detalle de las inversiones por país:

País		2021		2020	
		Abs	Rel	Abs	Rel
Caimán	US\$	6.599.578	74,82%	2.750.942	75,07%
Estados Unidos		1.957.439	22,19%	913.321	24,93%
Argentina		133.877	1,52%	-	0,00%
China		130.142	1,48%	-	0,00%
Total inversiones	US\$	8.821.036	100,00%	3.664.263	100,00%

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Indicadores de Riesgo de Mercado

El modelo de medición básico utilizado para evaluar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR), este mide la pérdida de valor de mercado que el portafolio podría sufrir en condiciones normales de mercado, en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de probabilidad o de confianza. El análisis de los portafolios emplea las metodologías de VaR paramétrica e histórica, esta última según lo definido por la SUGEVAL, en el *Acuerdo SGV-A-166 Instrucciones para el reglamento de Gestión de Riesgos*.

La aplicación de VaR se complementa con el análisis de escenarios de estrés donde se simulan eventos adversos observados previamente en los mercados internacionales tales como: la crisis financiera rusa, el default de Lehman Brothers, el incremento en precios petróleo de mayo 2010, un descenso en precios de accionarios de 10%, entre otros.

El artículo 10 del Reglamento de Gestión de Riesgos establece que, *si la entidad decide divulgar el VaR a sus clientes, éste debe calcularse según la metodología que defina el Superintendente mediante acuerdo de alcance general*. Al 31 de diciembre, la siguiente tabla muestra los resultados del valor en riesgo obtenidos bajo la metodología regulatoria, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles para una serie histórica de 521 precios:

Detalle		2021	2020
Valores negociables en el exterior	US\$	8.821.036	3.664.263
Valor en Riesgo			
Absolutos	US\$	693.561	293.341
Relativos		7,86%	8,01%

- *Riesgo de tipo de cambio:* Se produce por el movimiento en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que se tiene posición. Es la posible pérdida en la capacidad de compra de un inversionista, derivada de las variaciones inesperadas en las tasas de cambio de las divisas, en las cuales el inversionista mantiene posiciones.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

b) Riesgo sistemático o no diversificable

Es el inherente al sistema como un todo y está relacionado con las variables económicas del país y el mercado internacional, de manera que afecta a todas las empresas o instituciones de un país. Este es el riesgo ligado al mercado en su conjunto y que depende de factores distintos de los propios valores del mercado. Esta modalidad de riesgo no es eliminable mediante la diversificación de la cartera.

La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) ha establecido para las sociedades administradoras de fondos de inversión, el control diario del indicador de Suficiencia Patrimonial y Requerimientos de Riesgo, con el objetivo de limitar los riesgos sistémicos, y mantener la confianza de los inversionistas en el mercado de valores (Artículo 12. Reglamento de Gestión de Riesgos SUGEVAL). La sociedad administradora de este Fondo ha mantenido para el lapso de análisis un status de cumplimiento para dichos indicadores.

A nivel internacional, "Basilea III" establece medidas para fortalecer la regulación, supervisión y gestión de riesgos del sector bancario. Estas medidas persiguen:

- mejorar la capacidad del sector bancario para afrontar perturbaciones ocasionadas por tensiones financieras o económicas.
- mejorar la gestión de riesgos y gobierno en los bancos.
- reforzar la transparencia y la divulgación de información de los bancos.

c) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Fondo, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que el Fondo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Fondo.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias.
- Documentación de los controles y los procedimientos.
- Comunicación y aplicación de directrices de pautas para la conducta en los negocios corporativos.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación al personal.
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.
- Desarrollo de metodologías de gestión de riesgo operativo.

(9) Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2021			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	US\$	<u>2.221.458</u>	<u>6.599.578</u>	<u>-</u>	<u>8.821.036</u>
		2020			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	US\$	<u>913.321</u>	<u>2.750.942</u>	<u>-</u>	<u>3.664.263</u>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- *Nivel 1:* Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- *Nivel 2:* Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- *Nivel 3:* Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

(10) Políticas de inversión

Los límites máximos de inversión en este tipo de instrumentos en los fondos de inversión serán los que establezca la SUGEVAL, para efectos de política de inversión y de riesgo. El Fondo puede invertir en otros instrumentos autorizados de conformidad con las definiciones y reglas que para tal efecto establezca la SUGEVAL.

La política para seleccionar los valores que conforman el Fondo de Inversión No Diversificado Scotia Exposición a Acciones Globales, la determina el Comité de Inversión, mediante una selección que permita al Fondo una óptima diversificación del portafolio y una gestión activa de la cartera, respetando los parámetros generales establecidos en el prospecto.

- Tipo de activos* - El Fondo invertirá en valores accionarios y participaciones de fondos de inversión, inversión directa en acciones de este mercado, así como la inversión indirecta en estos a través de otros Fondos de Inversión estructurados con base en este tipo de valor (acciones) con lo cual se está expuesto a los riesgos que afecten al mercado accionario.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- ii. *Tipo de emisores* –El Fondo puede invertir parte de sus activos en valores de participación de otros fondos de inversión, denominados fondos subyacentes, gestionados o administrados por la Sociedad Administradora o alguna de sus empresas relacionadas. El Fondo invierte en valores del sector privado, de emisores extranjeros en el mercado internacional, inscritos ante el Registro Nacional de Valores e intermediarios o autorizados según el artículo 55 del Reglamento General sobre Sociedades y Fondos de Inversión o admitidos a negociación en mercados organizados. Asimismo, los fondos de inversión pueden invertir en los valores extranjeros que cuenten con precios diarios para su valoración y que cumplan con las siguientes condiciones: a) Valores accionarios de emisores privados. b) Fondos extranjeros que cumplan con los mismos requisitos establecidos en el artículo 111 de este Reglamento. Los valores extranjeros deben estar admitidos a negociación en un mercado organizado extranjero, que se entiende aquel que cuenta con un conjunto de normas y reglamentos que determinan su funcionamiento, y que cuente con un órgano de regulación que sea miembro de IOSCO.
- iii. *Operaciones de reportos tripartitos u otros instrumentos autorizados* – El Fondo puede invertir los recursos de los inversionistas en reportos tripartitos, en los cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y su retrocompra al vencimiento con un plazo y precio convenidos. Estas operaciones se llevan a cabo en los mercados regulados, en estricto apego a los reglamentos vigentes establecidos por las bolsas de valores para este tipo de operaciones. Los valores que se utilicen como subyacentes en estos contratos deben cumplir con las políticas de inversión que se establezcan en el prospecto del Fondo.

Los límites máximos de inversión en este tipo de instrumentos en los fondos de inversión serán los que establezca la SUGEVAL, para efectos de política de inversión y de riesgo. El Fondo puede invertir en otros instrumentos autorizados de conformidad con las definiciones y reglas que para tal efecto establezca la SUGEVAL.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(11) COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Covid-19 se ha extendido por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

De esta manera, se esperaba evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación tuvo efectos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de las economías a nivel mundial y en Costa Rica.

Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía. A partir del segundo semestre de 2020 se aplicó una estrategia denominada “baile y martillo”, con el objetivo iniciar una apertura controlada de las principales actividades a las principales restricciones de viajes, aislamiento social y actividades comerciales.

A la fecha de este informe se cuenta con la aprobación, por parte de las autoridades competentes a nivel de salud a nivel mundial, de varias vacunas las cuales se están aplicando a nivel mundial. En el caso específico de Costa Rica las autoridades del Ministerio de Salud han negociado la compra de un lote de vacunas y ha diseñado un plan de vacunación para todo el país, iniciando en el mes de enero 2021 con la aplicación a la población más vulnerable, empleados de primera línea de salud y así de forma sucesiva hasta alcanzar la totalidad de la población y por ende lograr un nivel de inmunidad que permitirá de forma paulatina retomar las actividades de negocios bajo la nueva normalidad.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El Fondo, al ser parte de un Grupo Financiero internacional se caracteriza por tener una visión de largo plazo de criterio prudencial, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos. Para el Grupo financiero “The Bank of Nova Scotia” el impacto no ha sido significativo y por ahora ninguna de sus operaciones en los diferentes lugares donde opera presenta dificultades significativas que le impidan seguir operando. El Grupo cuenta con una posición patrimonial, de liquidez y de solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

Para el Grupo Financiero ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. A la fecha de los estados financieros, más del 85% de empleados de las Compañías que conforman el Grupo, laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

A la fecha de este informe no existe evidencia de deterioro de los indicadores de liquidez, solvencia y solidez sobre deterioro de los activos financieros asociadas a los portafolios de inversiones y activos no financieros utilizados en la operación normal del Fondo. Los entes reguladores a nivel local y la casa matriz realizan monitoreos constantes para evaluar que la situación financiera y los principales indicadores financieros de liquidez, inversiones tanto locales como internacionales no muestren deterioros significativos que puedan afectar la situación financiera del Fondo.

La administración del Fondo también realiza evaluaciones sobre diferentes escenarios proyectados por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la continuidad de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que el Fondo cuentan con una situación financiera, patrimonial y operativa que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual, y continuar operando como negocio en marcha.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)

(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros
- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
 - b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
 - c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO SCOTIA EXPOSICIÓN A ACCIONES
GLOBALES

(antes Fondo de Inversión No Diversificado Exposición al Mercado
Accionario Internacional Scotia)
(ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.